



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 390

Registro

Presentación realizada el 30-01-2012 a las 10.37.48

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201139059530210T

Código Seguro de Verificación: BCZ5C9LKMFXQZC5P

Presentador

NIF Presentador: B96466966

Apellidos y Nombre / Razón social: LEGAL REPORTS SL

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3902574851113



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Declaración-Resumen anual

Pág. 1

Modelo

390

1	Espacio reservado para la etiqueta identificativa (Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos)		N.I.F. 20159534B
			Teléfono
Sujeto Pasivo	NIF 20159534B	2	
	Apellidos y Nombre o Razón social o denominación SANCHEZ GUTIERREZ, JOSE ANTONIO		Ejercicio 2011
	Registro de devolución mensual <input type="checkbox"/> N° Grupo		Declaración sustitutiva..... <input type="checkbox"/>
	Régimen especial del grupo de entidades en algún período del ejercicio <input type="checkbox"/> Dominante <input type="checkbox"/> Dependiente <input type="checkbox"/>		N° identificativo declaración anterior
	Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NIF entidad dominante		N° Identificativo
¿La autoliquidación del último período corresponde al régimen especial del grupo de entidades? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		3902574851113	

Espacio reservado para el código de puntos

3	A	B	C	
	Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)		Clave	Epígrafe I.A.E.
	Principal	PINTURA, DE CUALQUIER TIPO Y CLASE Y REV	1	5056
	Otras	ALBAÑILERIA Y PEQUEÑOS TRABAJOS DE CONST	1	5013
Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"			D <input type="checkbox"/>	
DECLARACIÓN DE SUJETO PASIVO INCLUIDO EN AUTOLIQUIDACIONES CONJUNTAS				
Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:				
NIF		Razón social		

4	PERSONAS FÍSICAS Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA						
	Representante						
	NIF	Apellidos y Nombre o Razón social o denominación					
	20159534B	SANCHEZ GUTIERREZ, JOSE ANTONIO					
	Calle, Pza...	Nombre de la vía pública	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
	AV	PRIMERO DE MAYO	7				
	Municipio	Provincia				Cód.Postal	
	VALENCIA	46				46017	
	PERSONAS JURÍDICAS Declaración de los Representantes legales de la Entidad						
	El (los) abajo firmante (s), como representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.						
Por poder,		Por poder,		Por poder,			
D.		D.		D.			
NIF		NIF		NIF			
Fecha Poder		Fecha Poder		Fecha Poder			
Notaría		Notaría		Notaría			
En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración							
En VALENCIA		, a 30 de ENERO			de 2012		
Firma:							

6
Operaciones realizadas en régimen simplificado

Actividades en régimen simplificado (excepto agrícolas, ganaderas y forestales)

Actividad 1

Epígrafe IAE 66 5056

A	Nº unidades de módulo	B	Importe
Módulo 1	2,16		4.544,08
Módulo 2	12,51		141,86
Módulo 3			
Módulo 4			
Módulo 5			
Módulo 6			
Módulo 7			

Cuota devengada operaciones corrientes C 4.685,94

Cuotas soportadas operaciones corrientes D 10.560,52

Índice corrector E

RESULTADO F -5.874,58

Porcentaje cuota mínima G 30,00%

Devolución cuotas soportadas otros países H

Cuota mínima I 1.405,78

Cuota derivada régimen simplificado J₁ 1.405,78

Actividad 2

Epígrafe IAE 66 5013

A	Nº unidades de módulo	B	Importe
Módulo 1	3,78		10.285,38
Módulo 2	15,00		276,45
Módulo 3	12,51		762,36
Módulo 4			
Módulo 5			
Módulo 6			
Módulo 7			

Cuota devengada operaciones corrientes C 11.324,19

Cuotas soportadas operaciones corrientes D 4.238,21

Índice corrector E

RESULTADO F 7.085,98

Porcentaje cuota mínima G 9,00%

Devolución cuotas soportadas otros países H

Cuota mínima I 1.019,18

Cuota derivada régimen simplificado J₂ 7.085,98

NOTA: En el caso de existir más actividades complementar en hoja aparte, en idéntico formato al facilitado en este apartado.

Actividades agrícolas, ganaderas y forestales

Código	Volumen ingresos	Índice cuota	Cuota devengada	Cuotas soportadas	Cuota derivada Régimen simplificado
1					K ₁
2					K ₂
3					K ₃
4					K ₄
5					K ₅

IVA devengado

Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. no agrícolas, ganaderas y forestales (J ₁ +J ₂ +...)]	74	8.491,76
Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. agrícolas, ganaderas y forestales (K ₁ +K ₂ +...)] ..	75	
IVA devengado en adquisiciones intracomunitarias de bienes	76	
IVA devengado por inversión del sujeto pasivo (adquisiciones intracomunitarias de servicios y otros supuestos)	77	
IVA devengado en entregas de activos fijos	78	
TOTAL CUOTA RESULTANTE (74 + 75 + 76 + 77 + 78)	79	8.491,76

IVA deducible

IVA soportado en adquisición de activos fijos	80	
Regularización de bienes de inversión	81	
Suma de deducciones (80 + 81)	82	

Resultado del régimen simplificado (79 - 82) 83 8.491,76

7	Liquidación anual
Resultado liquidación anual <small>(Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)</small>	Suma de resultados (65 + 83) 84 8.491,76
	Compensación de cuotas del ejercicio anterior 85
	Resultado de la liquidación (84 - 85) 86 8.491,76

8	Administraciones
Tributación por razón de territorio <small>(Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)</small>	Territorio común 87 % Suma de resultados (65 + 83) 84
	Araba/Álaba 88 % Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) 92
	Gipuzkoa 89 % Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común 93
	Bizkaia 90 %
	Navarra 91 % Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93) 94

9	9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades						
Resultado de las liquidaciones	Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio 95 8.491,76						
	Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual 96 						
	Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA) 524 						
	Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe: <table style="margin-left: 20px; border: none;"> <tr> <td style="border: none;">A compensar</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">97</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: none;">A devolver</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">98</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></td> </tr> </table>	A compensar	97		A devolver	98	
	A compensar	97					
	A devolver	98					
9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades							
Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) 525 							
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) 526 							

10	Operaciones realizadas en el ejercicio
Volumen de operaciones	Operaciones en régimen general 99
	Entregas intracomunitarias exentas 103
	Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción 104
	Operaciones exentas sin derecho a deducción 105
	Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo 110
	Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros 112
	Operaciones en régimen simplificado 100
	Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca 101
	Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia 102
	Operaciones en régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección 227
	Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes 228
	Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales 106
	Entregas de bienes de inversión 107
	Total volumen de operaciones (Art.121 Ley IVA) (99 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107) 108